

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 28 de Febrero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 829

Se publica todos los días laborables.

## EL PAN

En el Norte, en la floreciente, liberal é invicta Bilbao, temen los obreros del Nervión quedarse sin trabajo. Los braceros de las feraces campiñas andaluzas no tienen ya temores semejantes. Se han quedado, desde hace tiempo, sin medios de subsistencia, y atónitos y asombrados, al ver cómo se ganan la vida el «Cencerrita» y demás héroes del robo, trabuco en mano.

En Cádiz y en Granada, particularmente, el hambre ha llegado á un extremo inconcebible. En Navarra mismo, en donde ha planteado con tanta torpeza el ministro de Hacienda la cuestión foral, mezclándola con la económica, comienzan á sentirse los efectos de la funesta política arancelaria que el Gobierno sigue.

A fin de no pecar de difusos, vamos á concretar la cuestión en un punto solo. Hablemos de Granada únicamente, y sirva esto de ejemplo. Allí han acudido en demanda de trabajo centenares de obreros, y como no encuentran ocupación recorren las calles en demanda de una limosna. Precisamente en Granada se da un fenómeno que pinta al desnudo la falta de discreción con que procede el Gobierno en estos delicadísimos asuntos. Han venido los representantes del gremio de azucareros á Madrid. Su pretensión no puede ser más justa ni más oportuna. Piden al Gobierno que libre de trabas el cultivo de la remolacha, rico producto que en el suelo granadino prospera asombrosamente.

Ese cultivo daría ocupación á muchos braceros. Además, de él se derivaría una industria importantísima: la de la fabricación del azúcar. Y he aquí al Gobierno de notables enfrente de la naturaleza y de la lógica, imitando, con daño de la clase obrera, á aquel famoso y cómico «Prefecto en los campos» que dibujó tan graciosamente la picaresca musa de Beránger. Solo que el «Prefecto en los campos» no hacía más que incomodarse con un jilguerillo que tuvo la osadía de no respetar las insignias de su mando, y los prefectos de la calle de Alcalá hacen cosa mucho más ridícula, pero en cambio mucho más grave: prohibir á los campos de Granada que produzcan más cantidad de remolacha de aquella que el Sr. Gamazo se digna permitirles.

¿Cabe aberración mayor? Si cabe. Cabe la aberración enorme de prohibir el cultivo del tabaco, porque á los señores ministros de la regencia se les ha puesto en el magín de que el único modo de que prosperen en este punto las Antillas, Filipinas y Canarias, es hacer que se arruine Andalucía.

Y de este y de otros errores semejantes se deriva la tristísima situación de los obreros andaluces que tienden la ociosa mano en las calles de Málaga y Granada pidiendo una limosna, ya que se les niega un azadón.

Pero el Gobierno este tiene remedio para todo.

¿Qué piden los obreros? Pan.

Pues el Gobierno les dará, si es preciso, bayonetazos.

Por eso concentra la guardia civil en las capitales andaluzas, mientras los «Cencerritas» campan por sus respetos en los cortijos y en los campos.

## SÍMILES Y METAFORAS

Ya que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, que, según sus últimas declaraciones, es partidario de que sea una la ley en toda España (lo cual no ha sucedido jamás, ni probablemente sucederá nunca); una la fuerza que la mantenga; una la justicia que la restablezca y acrisole... (en resumen, un solo Dios, un solo pastor y un solo rebaño, según la fórmula consagrada); ya que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, vuelvo á decir, recurre á metáforas y á símiles, como si dijéramos á las parábolas de Jesucristo, para aconsejar á sus correligionarios, séame lícito seguir tan autorizado ejemplo y echar mi cuarto á espaldas en esto de los procedimientos metafóricos.

Presenta D. Manuel, para dar forma á su pensamiento, «un pueblo en el cual se han arruinado todas las casas, menos una, en la que solamente ha quedado un piso habitable, y supone que se concede á los vecinos de ese pueblo la propiedad de la única casa y del solo piso que hay disponible.» Sigue suponiendo que unos cuantos, más previsores ó más listos que los otros, se han apoderado de la casa y se han instalado en ella con holgura y no quieren dejar entrar á los demás, y de esa hipótesis deduce el Sr. Ruiz Zorrilla lo que piensan y realizan ó debían pensar y realizar los vecinos que han quedado fuera.

Pues allá va otra hipótesis, que someto humildemente á la consideración de los correligionarios de D. Manuel, á los que, después de esas unidades aristotélicas, no me atrevo á llamar correligionarios míos.

Supongamos que en un pueblo, que bien podría ser de Castilla, solamente existen un centenar de casuchas malas, medio derruidas, sin condiciones de habitabilidad, pero bajo cuyos techos y á la sombra de cuyas paredes los vecinos puedan resguardarse, aunque mal, de los rigores de la intemperie y dormir á cubierto y tener un hogar.

Sigamos suponiendo que algunos de aquellos habitantes de chozas ó silos, obligados por cualquier causa á visitar una población como Madrid, por ejemplo, tornan á su aldehuela cantando alabanzas de los magníficos y suntuosos edificios de la capital, y aconsejan á sus convecinos que se apresuren á destruir aquellas miserables viviendas en que se encierran como animales y á labrar edificios en que habiten como hombres.

Sucedirá entonces lo que siempre sucede: lo mismo en las ciudades más populosas que en los más ruines lugarejos: se dividirán las opiniones.

Habrán algunos vecinos que apegados á la rutina y bien hallados con sus costumbres y sus usos, resistan toda innovación y prefieran á cualquier cambio, por beneficioso que parezca, continuar viviendo como sus antepasados vivieron y como ellos mismos han vivido hasta entonces.

Habrán otros á quienes seduzca la perspectiva de más sanas y más cómodas habitaciones, de casas vistosas, de elegantes hoteles, pero que propondrán la conservación de las chozas antiguas mientras se procede á construir las casas nuevas.

No faltarán quienes, exaltados y vehementes, atentos á las sugerencias de su impaciencia, griten

que ante todo y sobre todo procede arrasar aquellos miserables tugurios, destruir las casuchas antiguas, acabar con todas aquellas vergüenzas, cuya vista ofende y humilla.

Es lo más probable que esta opinión prevalezca al cabo, porque los vehementes, los exaltados, suelen gritar mucho, y bien por la virtualidad misma de la exaltación y de la vehemencia, bien por la violencia de sus actos, que asustan á los irresolutos y á los tímidos, se imponen á los otros.

Y si esto sucede, es muy fácil que después de destruidas las viviendas antiguas, que viejas y feas y malas como eran, servían al cabo para refugiarse contra los rigores del viento y de la lluvia, del frío y del calor, se hallen los vecinos del hipotético lugar sin las chozas antiguas y sin las casas nuevas y discutiendo al aire libre sobre qué modelos de edificios deben ser aceptados, de los muchos entre los que pueden escoger.

Y dejando ahora símiles y metáforas, convengamos en que no son ociosas ni huelgan las discusiones previas sobre la organización de la República, que deseamos todos.

Bien es que procuremos su triunfo, bien es que procuremos traerla; pero nada habremos hecho trayéndola, si cuando la hayamos conquistado hemos de comenzar á discutir sobre los medios de organizarla y la manera de que arraigue y se consolide.

Creo que vale la pena de pensar en esto.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

## Noticias políticas

Los rumores alarmantes de anoche no se confirmaron. Las que sí se confirman son las precauciones del Gobierno, que no sabe á cual conflicto acudir.

La verdad es que para tratarse de un Gobierno enclenque y moribundo como el nuestro son muchos los trabajos que tiene.

Aunque si bien se mira, los trabajos son para el país.

Que sufre más que los gobernantes.

Y que en vez de cobrar, paga.

Ahora resulta que en Marruecos vuelven las cosas á encontrarse como al principio de la negociación.

Eso, por supuesto, ni es negociación ni cosa que lo valga.

Eso es una carrera en pelo.

El general Martínez Campos se pasa el día «leendo» y escribiendo y como si tal cosa. Las letras no producen el menor efecto.

Y es que al héroe se le olvidó en Melilla la oportunidad de un precepto pedagógico.

La letra con sangre entra.

Pero en fin, lo que deseamos todos es que

vuelva, pues, el general.

y que ya que «ritorne» con las manos casi vacías y con la cabeza en análoga situación á las manos, que acabe pronto esta comedia.

Porque para ser sainete dura mucho.

Unas palabras de Muley Araaf:

«Mi hermano quiere la paz con los cristianos, pero antes de satisfacer á éstos tiene que contentar á los moros, que no transigen con los halagos á sus enemigos...»

Aprenda, aprenda diplomacia el general Martínez Campos.

Además, sería de desear que algunos cristianos pensasen como los infieles.

Los cuales infieles nos dan lecciones de fidelidad.

Vuelven los famosos tiempos en que los más distinguidos bandoleros se paseaban á su placer por toda España.

Cencerrita y Choricito están realizando una agradable excursión por la provincia de Sevilla.

No pasan años por nosotros.

Tenemos bandoleros jaques en la Península é islas adyacentes.

Rosarios de la Aurora.

Peregrinaciones.

Y escuela de tauromaquia.

No nos hacía falta más que Fernando VII.

Y para eso contamos con el biznieto.

El ministro de Marina quiere veinte capitanes de navío más.

Lo que él dirá:

—Ahora no me faltan más que los navíos para esos capitanes.

## LA VUELTA A LAS CORTES

Varios periódicos de la mañana hablan de una conferencia que para determinado asunto celebraron el ministro de la Gobernación y nuestro querido y respetable amigo D. Nicolás Salmerón.

Con este motivo anuncian que el señor Salmerón anunció que iría á las Cortes, recogiendo estas declaraciones el ministro para felicitarse de ellas, como si el Sr. López Puigcerver se sorprendiese de la actitud de los republicanos.

No hay motivo para sorpresas, ni para felicitaciones de ningún género, ni para extrañezas de ninguna clase.

El Sr. Salmerón, como los demás diputados de la minoría, volverá á las Cortes porque así se acordó hace tiempo en junta celebrada por el Directorio de Unión republicana. No se trata, pues, de que vuelva al Parlamento un diputado, sino de que vuelvan todas. Si al ministro de la Gobernación le extrañó la noticia, será por flaqueza de memoria, pues pública fué la determinación adoptada por toda la minoría.

Ocuparán sus puestos todos los diputados republicanos y de ello no tendrá por qué felicitarse el Gobierno, porque nuestros correligionarios tienen el propósito de exigir cuenta estrecha á quien corresponda de los desastrosos sucesos pasados y de las vergonzosas vacilaciones, dudas y componendas presentes.

Los diputados republicanos no tienen la misión ni el deseo de complacer á los ministros de la corona. Su deber es pedir ante la representación nacional las responsabilidades á que se ha hecho acreedor el régimen imperante. Y ese deber es el que van á cumplir á las Cortes los representantes en ellas de la Unión republicana.

## EL GENERAL AROLAS

Ha llegado á Madrid. Ofreció sus respetos al general ministro de la Guerra, que le recibió cariñosamente, aprobando, á la vez, en merecidos términos de justicia, la noble y severa conducta seguida

por el héroe de Joló durante su breve mando en la plaza militar de Melilla.

Oficialmente, el general Arolas está enfermo, cosa que celebramos sea verdadera, por el mero hecho de no ser más que oficial.

Lo cierto es que este pundonoroso militar encontró la plaza de Melilla convertida en un presidio suelto y metió á todo el mundo en cintura. A la vez que gobernador militar de la plaza, era allí, por las especiales condiciones de Melilla, alcalde.

Tuvo necesidad de procurar que se sanearan las calles de la población, convertidas en recipientes de sustancias que el respeto debido al olfato de nuestros lectores nos veda nombrar. Multó, con razón, á judíos púdiertes. Encarceló, con no menos motivo, á presidiarios dedicados al contrabando de armas. Impidió el escandaloso fraude que se hacía con las aguas potables que el Estado paga en Málaga para abastecimiento de la plaza.

En esa tarea estaba, cuando surgió una cuestión de jurisdicción entre él y el general Macías. Esa cuestión era molesta para el necesario vigor de la disciplina. Esa cuestión pudo ocasionar un conflicto al Gobierno.

El pundonoroso general Arolas, en vista de ella, dimitió su cargo, por telégrafo primero, por escrito después. No le ha sido admitida, y viene á Madrid con dos meses de licencia por enfermo.

Cuando el general Martínez Campos regrese á Melilla es más que probable que el general Arolas se encargue nuevamente del mando y regimiento de aquella plaza.

Es necesario que esto se sepa para evitar que se difundan maliciosas especies en contrario.

## CRONICA LOCAL

### Amortización de la deuda exterior al 4 por 100

(CONCLUSION)

Importa, pues, que se tomen medidas radicales para atajar el cáncer que corroe nuestro debilitado Tesoro en beneficio de una Deuda que va pecando por exceso de privilegio, y en menoscabo de los intereses nacionales, aunando el derecho establecido con el incentivo de ventajas positivas para los tenedores y, sobre todo, para la nación, sin valerse de contratos y conciertos con nadie que, en último resultado, se traducirían en ventajas personales para el tenedor y de mayor gravamen para la Hacienda.

Las disposiciones que considero compatibles con el estado actual de cosas, á mi entender, son:

- 1.ª Obligar á constituir los depósitos para servicios y cargos, en papel de la Deuda exterior, y, en su consecuencia, á pagar el cupón en España á peseta en vez de franco.
- 2.ª Señalar en los presupuestos, anualmente, una cantidad para amortización por sorteo de la Deuda exterior.
- 3.ª Que la amortización se hiciese por el valor nominal del papel.
- 4.ª Que se invitara al cobro del cupón al 4 por 100 en las arcas del Tesoro en España.
- 5.ª Que sólo entrara en sorteo de amortización el papel cuyo tenedor acreditase haberlo domiciliado en España, por lo menos seis meses antes del sorteo, y percibido los intereses de dos trimestres á razón del 4 por 100 en pesetas en vez de francos.

No expongo los detalles de ejecución porque algo ha de dejarse á la iniciativa; si hubiera alguien que aceptase las indicaciones hechas.

El sistema que dejo expuesto, como puede apreciarse, se separa por completo del de las cajas especiales de amortización, tan perniciosas como de resultados dudosos, por la sencilla razón de que, sea por un pretexto ú otro, pocas veces han llenado el objeto para que se han creado, ofreciendo constante-

mente un depósito de que con facilidad suma disponen los Gobiernos para otras atenciones que, sin desconocer su sagrado cumplimiento, se apartan del principal objeto. Mi opinión en este punto podría parecer aventurada, pero cuantos economistas se consulten otros tantos han de robustecer mis afirmaciones, que no he de ocultar los tuve en cuenta al trasladar mi idea al papel.

Sin embargo, en tanto se llenara el propósito de aquellas cajas podría tenerse más ó menos confianza en su bondad, sobre todo si se hiciera el ensayo práctico y se tocaran algunos resultados; pero eso sería bueno en un país cuya situación económica se hallara en marcha ascendente, hacia el camino de la normalidad de sus funciones, pero nunca, en modo alguno, en nuestra desgraciada España, que si no tenía bastante con someterse al esfuerzo que representa la nivelación de los Presupuestos, una enorme hemorragia viene á aumentar la anemia para dejar más aniquilada la Hacienda, y al decir Hacienda, es el país, con los enormes gastos que han de ocasionar las contiendas internacionales, dispendios cuyo alcance es difícil de prever.

Otra forma podría adoptarse para conseguir el objeto que se persigue: el de la conversión; inmejorable si no envolviera el gran inconveniente del convenio con los tenedores, del que seguramente no saldría muy bien parada la Hacienda, pues el poseedor de títulos del 4 por 100 exterior no se conformaría en aceptar el título á la par, querría, cuando menos, algo más que le compensara de la diferencia representada entre el 4 por 100 que hoy percibe con el premio del 20 por 100 de los intereses, y lo que recibiría después, ó sea el 4 por 100, compensación que, indefectiblemente, equivaldría á la depreciación real de la Deuda interior bajo dos formas: por la operación de conversión y por el aumento de un mismo papel en el mercado; y hablo de la conversión en Deuda interior, porque no creo que á nadie se le ocurriera crear una nueva especie de crédito cuando todas las tendencias se dirigen á un punto, á la unidad de deuda, que representa más facilidad para las distintas operaciones de impresión y de renovación de títulos, sencillez en la contabilidad, y dicho queda, que para el pago de cupones, cuyos sumandos representan una economía no despreciable.

En obsequio á la brevedad omito otros sistemas conocidos, aplicables todos á la amortización de la Deuda; pero, sin excepción, ofrecen inconvenientes serios que constituyen gravámenes para el que debe, y lo que hay que buscar, como práctico, es conseguir el fin con el menor esfuerzo posible.

Antes de terminar, séame lícito decirlo, sin que lo toméis á figura hiperbólica, hoy, á pesar de las calamidades que sobre España pesan con los gastos de guerra, sin contar con esas explosiones de patriotismo que asoman como destello de radiante luz en tenebrosa noche, no puedo ocultaros la alegría que embarga mi corazón al tener el convencimiento de que la Hacienda española cubriría sus necesidades, de paz y guerra, y aun saldaría con *superavit*, si me fuera dado explicar un plan completo de administración, dando al elemento militar lo que exige, aliviando la proscripta clase de empleados y hasta disminuir los impuestos.»

BERNARDO CANO ARNAU.

Nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Roca nombrado Presidente del «Gremio de fabricantes de cerillas de España» salió ayer tarde para Barcelona.

Felicitemos á nuestro amigo por su nombramiento.

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona, apesar de las disposiciones dadas por el señor Gobernador, no se embarcaron las gitanas que desde hace tiempo residen en esta ciudad, por no haber

podido dar con el paradero de ellas, suponiéndose estarán recorriendo los pueblos del interior de la isla.

Sin embargo, el Sr. Guzmán ha dictado severas órdenes para que se cumplimenten sus disposiciones y sea embarcada esta gente en el más breve plazo.

En una habitación de la calle de Brondo hubo anoche un poco de alarma por haber entrado en sospechas los inquilinos de que intentaba verificarse un robo por dos sujetos que se dieron a la fuga a los gritos que dió un hijo de la casa.

Acudieron los inspectores Sres. Quiles y Español y muchos transeuntes, no pudiendo dar alcance a los *cacos*.

La Junta directiva del Círculo Mallorquín ha acordado establecer la Sección de literatura, que es una de las comprendidas en el artículo 3.º del Reglamento, á cuyo fin invita á los socios que deseen pertenecer á ella á que se inscriban en las listas que, al efecto quedan abiertas hasta el día 6 de Marzo próximo y se hallan en poder del conserje de dicha sociedad.

A la hora de itinerario salió ayer de nuestro puerto con destino al de Barcelona, el vapor *Bellver* llevándose la correspondencia, treinta pasajeros y variada carga.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Porreras fué denunciado un sujeto vecino de la misma, por encontrarle una pistola sin que tuviera el correspondiente permiso para usarla.

La de Selva detuvo á un sujeto vecino de la misma, autor de la corta y hurto de 20 pinos en el monte comunal de Caimari.

Dice un periódico de Valencia, que la Emperatriz de Austria se encuentra actualmente en Alicante, debiendo pasar á Valencia, desde donde se trasladará á estas islas, y cuyo viaje ya se hubiera verificado á no haber sido por el mal tiempo que reinó.

El día 28 de Marzo próximo se verificará una subasta general y simultánea en Madrid y en los Parques de Artillería de provincia de cartuchería y armamentos existentes en las mismas.

De los existentes en la plaza de Palma se enagarrarán 454.117 cartuchos de 14'4 milímetros y 5.850,174 de 12'7 milímetros.

También se venderán 15.961 fusiles Berdau y 1.295 carabinas del mismo sistema.

La nueva Junta Directiva de la Sociedad General Mallorquina la componen los señores siguientes:

*Presidente*

D. Manuel Salas.

*Vice-presidente*

D. Antonio Forteza.

*Vocales*

D. Pedro A. Cervera.

» Juan Cerdó.

» Bernardo Janer.

» Francisco Salas.

El sumario del número 5.º de la notable Revista científica «La Naturaleza», que hemos recibido, es el siguiente:

Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa. —La fotografía al alcance de todos, por Gabriel Pérez de la Sala. —Congreso internacional de electricistas de Chicago (continuación), por Manuel Crusat, Ingeniero. —Análisis de los principales grupos

atómicos, por Jerónimo Cid García. —Variedades: La circulación urbana en Chicago (ilustrado). —Notas varias: Quiebras de empresas férreas en los Estados Unidos. Empleo del petróleo contra las incrustaciones de los generadores de vapor. La temperatura de los puntos elevados del globo. La fulgurita. Correos eléctricos. Proyecto de ley sobre canalizaciones eléctricas. Otro bacillus. Papel que cae de canto. Discursos leídos en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, por el señor don Francisco de Paula Rojas, el día de su recepción. —Curiosidades científicas (ilustrado). —Problema premiado.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

## Variedades

### Los billetes de ferrocarril en Hungría

En 1.º de Enero se inauguró en Hungría un nuevo sistema de billetes para los ferrocarriles. Se los vende en Blanco en los estancos, donde á la vez se expende timbres. Escribe cada viajero sobre su billete la estación de salida y la de llegada y coloca los timbres necesarios para pagar el precio del viaje. Esta operación es fácil en Hungría gracias á la adopción de las tarifas por zonas. No hay más que catorce zonas; el trabajo del viajero para averiguar el precio de su viaje es mucho más sencillo de lo que sería entre nosotros.

Los periódicos del Centro de América, llegados últimamente á esta corte, se ocupan con entusiasmo de un nuevo producto vegetal que, en opinión de inteligentes que han practicado interesantes ensayos, ha de competir ventajosamente con la seda hasta ahora conocida.

El origen de esa nueva materia, que abrirá anchos horizontes á la industria siderúrgica es también un gusano que vive en un árbol muy abundante en las cordilleras que atraviesa la República del Salvador, y descubrió en 1880 por el doctor Guzmán.

Las fibras de esta seda, examinadas con el microscopio, son inmejorables, aun comparadas con las mejores de la India.

### LOCOMOTORA ELÉCTRICA

«Le Temps» anuncia que la locomotora eléctrica Helimann recientemente construida en los talleres del Havre, acaba de hacer los ensayos oficiales á presencia de una Comisión de ingenieros.

Las pruebas se han efectuado en la línea de París, entre el Havre y Benzeville Brésuté.

La locomotora eléctrica, arrastrando dos furgones y once coches de viajeros, ha dado una velocidad que alcanza 100 kilómetros por hora.

## Teatro Circo Balear

COMPANÍA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATA Y MIMICA  
bajo la dirección de

D. SECUNDINO FEIJÓO

Representada por D. Agustín Velazquez

Función para el 1 Marzo, á las 8 de la noche  
SEGUNDO DIA DE MODA

Por primera vez la fuerza dental por los hermanos Losel.

Los célebres toros irlandeses amaestrados y presentados en libertad por Secundino Feijóo.

Los pasatiempos cómicos estarán á cargo de los chistosos clowns Tranquilo, Ponsa y Antoine el Tonto distinguiéndose el popular Federik.

### PRECIOS

Palcos sin entrada . . . . .	5'00 ptas.
Sillas alrededor del Circo y escenario con entrada . . . . .	1'00 »
Luneta con entrada . . . . .	0'75 »
Entrada general . . . . .	0'50 »
Niños y soldados sin graduación . . . . .	0'25 »

### CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general el día 25 del corriente.

Palma 26 de febrero de 1894.—El director general, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—2

### LA DELICIOSA

Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los Sres. Bosch y Sansó calle del Sindicato núm. 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la Rosa Blanca y al público en general que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridas de aquella sociedad, por los citados Bosch y Sansó. 8—2

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 27, 2'56 t.

El Sr. Moret me ha confirmado la disidencia en que se muestra el Gobierno sobre la concesión á Bélgica de las ventajas comerciales. El Sr. Gamazo se opone, fundándose en que Bélgica nos negó las ventajas de nación más favorecida.

Madrid 27, 7'15 n.

Los sindicatos de ferro-carriles estrechos han ultimado las conclusiones y han pedido una audiencia al Sr. Moret.

Han fallecido la señora viuda de Barbieri y el maestro de música Sr. Zabalza.

El Sr. Sagasta ha mejorado algo; se levantará mañana.

Madrid 27, 9'35 n.

Dícese que mañana, ó pasado se celebrará la última conferencia entre Martínez Campos y el Sultan. Martínez Campos llegará del 5 al 6 de Marzo á Mazagan. Es probable que hoy haya recibido las últimas instrucciones sobre la indemnización.

Madrid 27, 9'50 n.

Ha sido encontrado un petardo en el cuartel de los guardia civiles de Badalona, sin extallar.

En Soria ha sido detenido un anarquista llamado Renand, de nacionalidad francesa y complicado en los petardos arrojados en Sevilla.

El Sr. Sagasta sigue bien.

Madrid 28, 1'35 m.

Se dice que se aplazará la crisis hasta fines del debate parlamentario.

Se habla de que el médico ha recomendado al Sr. Sagasta que vaya á los baños de Fortunh, en Murcia.

Niégame que vaya la Reina á Andalucía durante la Semana Santa.

El entierro del Sr. Zabalza será digno del eminente maestro.

## HUMORADAS

En un restaurant:

—¡Eh, camarero! ¡Este no es mi sombrero! ¿Quién ha sido el burro que se lo ha llevado?

—No lo sé, señorito; pero cuando lo ha cogido, señal de que tiene la cabeza igual á la de usted.

En visita:

Entra de pronto una señora obesa y cae como una mole en una butaca.

—¡Por Dios, señora!—exclama un caballero! ¡Se ha sentado usted sobre mi sombrero! ¡Levántese usted!

—¿Qué me levante? ¿Para qué? ¡No vé usted que ya es tarde para todo?

# SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

DE **Palma á las Antillas**

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias, el 7 de Marzo próximo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.  
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Camelias, Magnolias, Rosales y frutales

HA LLEGADO HACE POCO DE FRANCIA

M. Giraud, horticultor, y tiene el honor de avisar al público que tiene un grande surtido de árboles frutales de las especies conocidas más grandes y mejores. PLANTAS para habitaciones y jardines, y hermosa colección de ROSALES de última novedad. Cebollas de JACINTOS, TULIPANES, ANÉMONAS, GLADIOLOS enanos, AMARILIS diversos, BEGONIAS, FRANCESILLAS, Bulbos de DALIAS enanas de flor grande y de flor pequeña, LIRIOS DORADOS y Lirios diversos, LIATRIS plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas TREPADORAS, todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas, 12 especies de peonia muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble. Son de notar los groselleros de Australia, frutos que se estiman mucho para la confitería, y los frambuesos de las cuatro estaciones, de grandes y perfumados frutos. M. Giraud tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieran obtendrán muy buenos resultados, pues provienen de un clima más frio que el de Palma, y deben apresurarse á adquirirlas, pues todo se venderá á precios reducidos para concluir la existencia en pocos días. 4-4

CADENA, NÚMERO 7.—PALMA

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



**CIUDAD DE MAHON**

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 33

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y despues de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual. 10-12

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo, á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 14 Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 6-6

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

**LA UNION COMERCIAL**

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

**MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**Balneario Balear**

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

**Para Mahón**

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

**MENORCA**

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 33

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártres y viérnes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártres 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viérnes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Matías Mascaró

**Derecho Foral de Mallorca**

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

**La Estación**

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.